

Piste tu Mesa

Con el juego de Gazpacho y Salmorejo que te ofrece IDEAL

Decorados a Mano

CUPÓN
GASPACHERA
CUPÓN VIERNES 27

Resto de entregas Los Martes, Jueves y Sábados por sólo 1€ + cupón del día anterior

Si eres suscriptor y estás interesado en esta promoción, llama al 902 006 958

IDEAL

Las obras de la Universiada son ilegales, afirma el PP

Los populares denuncian el incumplimiento de Cetursa de una orden municipal de paralización

EUROPA PRESS

GRANADA. El PP de Granada ha asegurado que Cetursa, la empresa pública que gestiona la estación de esquí de Sierra Nevada, ha estado ejecutando durante casi un mes las obras para la competición de la Universiada de invierno 2015 sin contar con licencia municipal y pese a existir una orden de paralización decretada el pasado 10 de agosto desde el Ayuntamiento de Monachil.

Estos trabajos están recogidos en el Plan Estratégico 2010-2017 de la estación de esquí y consis-

ten en la construcción de la llamada Pista Universiada, una balsa con capacidad para 92.600 metros cúbicos de agua y otra pista específica para competiciones de saltos, todo ello con un presupuesto de alrededor de unos seis millones de euros.

Expediente

El presidente del Partido Popular en Monachil, Cristóbal Delgado, aseguró en rueda de prensa que las obras comenzaron entre finales de julio y principios de agosto y «no ha sido hasta el pasado día 23 cuando el Ayuntamiento de Monachil les concedió la licencia en Junta de Gobierno Local» porque hasta entonces el proyecto adolecía de toda la documentación necesaria, entre ella la Autorización Ambiental Unificada que debe conceder la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de

Andalucía.

De este modo, los 'populares' afirman que las obras se han estado ejecutando durante casi un mes sin autorización municipal y pese a la citada orden de paralización, que «ha sido incumplida».

Ante esta situación, el PP ha recordado que la ley «es igual para todos» y ha exigido al Ayuntamiento de Monachil que incoe un expediente sancionador por una infracción muy grave a Cetursa y cuya aplicación beneficie al pueblo de Monachil.

Por su parte, el diputado provincial del Partido Popular Antonio Granados ha exigido el cese de la directora de Cetursa, María José López, y el alcalde de Monachil, el socialista José Luis Samos por ser una «marioneta» del PSOE y de la Junta, que a su juicio «vuelve a actuar como si esto fuera su cortijo», sentenció.

El Grupo Abades se adjudica dos nuevas licitaciones en los aeropuertos de Sevilla y Jerez

E. U.

SEVILLA. El Grupo granadino Abades se ha adjudicado la licitación de explotación de dos puntos nuevos de restauración en los aeropuertos de Sevilla y de Jerez de la Frontera (Cádiz), según indicó la compañía en una nota.

Tras la adjudicación de estas dos licitaciones, Grupo Abades es la empresa concesionaria para la explotación de siete puntos de restauración en el Aeropuerto de Sevilla (San Pablo) y cuatro puntos más en el Aeropuerto de Jerez. «Estos once puntos de venta consolidan la presencia de la empresa andaluza en los aeropuertos de Andalucía», añadió.

En la actualidad, cuenta con concesiones de diferentes actividades (restauración, máquinas vending y tiendas) en los aeropuertos de Almería, Granada y Málaga por lo que, con estas nuevas adjudicaciones, estará, a partir de ahora, presente en todos los aeropuertos de la comunidad andaluza.

Según los datos que se manejan, con la presencia en el aeropuerto de San Pablo en Sevilla y Jerez de la Frontera, Grupo Abades sumará a su facturación diez millones de euros al año. En cuanto al capital humano, la plantilla de la empresa se verá incrementada en noventa y siete personas, esperando, así, rebasar la frontera de los 1.000 trabajadores. «Una inyección financiera para un grupo empresarial con experiencia en la restauración aeroportuaria», matizó.



Termómetro, al mediodía de ayer, en Reyes Católicos. :: A. AGUILAR

La temperatura no bajará de los 40°

El calor que está padeciendo Granada y la provincia desde el pasado miércoles no tiene previsto remitir en los próximos días y las temperaturas se mantendrán por encima de los 40 grados. De hecho, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) tiene activa la alerta naranja para todo el día de hoy viernes, entre las 12,00 y las 20,00 horas, por temperaturas máximas que superarán los 40 grados y que pueden que se mantengan también durante todo el fin de semana tanto en las zonas de interior como del litoral aunque, en éstas últimas, algo más suaves.

La escuela enseña a 10.000 menores a vivir de forma sana y no usar drogas

La Fundación de Ayuda a la Drogadicción advierte de que muchos adolescentes las utilizan como vía de integración en el grupo

■ J. R. V.

GRANADA. Los programas de promoción de hábitos de vida saludables y de prevención de la drogadicción y otras adicciones que desarrolla la Junta de Andalucía contaron el pasado curso escolar con la participación de 99.186 alumnos y alumnas de tercer ciclo de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Diez mil de ellos eran de la provincia de Granada.

Esta iniciativa, en las que colaboran las Consejerías de Educación e Igualdad y Bienestar Social, pretenden proporcionar a los alumnos una formación adecuada para que adopten comportamientos responsables en beneficio de su propia salud. Los programas, centrados principalmente en la prevención de drogadicciones, son 'Di-No', 'Prevenir para vivir' y 'Y tú ¿qué piensas?', que implican a estudiantes de entre 11 y 18 años.

El programa 'Di-No', orientado para el alumnado de quinto y sexto de Primaria, se centra en la educación en valores en general y de la salud, en particular, especialmente en la prevención del consumo de alcohol y tabaco. El pasado curso se ha desarrollado en un total de 446 centros, más de 44 re-



Un policía habla de drogas a los adolescentes de un instituto. ■ IDEAL

partidos por la geografía granadina, con la participación de 25.783 escolares y la implicación de 2.762 maestros en toda.

Por su parte, 'Prevenir para vivir', elaborado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), propone prevenir el consumo de drogas entre los estudiantes mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales. Dirigido al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, un total de 58.938 estudiantes de entre 12 y 16 años escolarizados en 362 centros han llevado a cabo este programa con

la colaboración de 4.323 profesores. De carácter eminentemente práctico, prevé actividades para potenciar la autoestima, el autocontrol y actitudes favorables hacia la salud que se extienden, más allá del ámbito educativo, al entorno familiar.

Respecto al programa 'Y tú, ¿Qué piensas?' está enfocado para jóvenes a partir de 14 años, desde cuarto de la ESO hasta Bachillerato y Ciclos formativos, con una estrategia de actuación basada en la reflexión para prevenir el consumo de drogas y retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco y alcohol.

El pasado curso 14.465 alumnos y 1.422 profesores de un total de 130 institutos han desarrollado diversas actividades incluidas en esta iniciativa.

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) ha reclamado un cambio en el modelo de prevención contra las políticas preventivas en materia de consumo de drogas y alcohol, que no sólo ha dejado de ser un problema prioritario para la sociedad española, sino que entre los jóvenes incluso se ha convertido en una vía de integración social.

La FAD elaboró un estudio que apunta que el actual modelo para combatir el consumo, recogido en el Plan Nacional de 1985, estaba basado en una droga «marginal» como la heroína, mientras que ahora el contexto ha cambiado y el protagonismo recae en otras sustancias, cocaína, cannabis o éxtasis.

El estudio de la FAD asegura que los jóvenes conocen los riesgos de estas sustancias, pero también sus efectos recreativos, «y se arriesgan», y advierte de que si en los años ochenta consumir drogas era motivo de exclusión, ahora entre muchos jóvenes es un factor de integración, para evitar que en su círculo les consideren «raros».

Expertos de la UGR buscan solución con el láser al problema de vista cansada

■ EUROPA PRESS

GRANADA. Expertos en Óptica y Optometría de la Universidad de Granada (UGR) están diseñando nuevos algoritmos de ablación láser para corregir la presbicia, una característica del sistema visual que aparece como consecuencia de la pérdida de elasticidad del cristalino con la edad.

Coordinados por la profesora Rosario González Anera, los científicos de la UGR están trabajando en la búsqueda de este conjunto de reglas fijas que definan cómo se debe modificar la superficie corneal de forma que permita al ojo ver correctamente tanto de lejos como de cerca, según indicó Andalucía Innova en una nota.

«Estamos buscando una forma corneal válida para todos los casos. Sabemos que encontrar este algoritmo para corregir la presbicia es todo un reto y en ello estamos», aseguró la investigadora.

Para validar este tipo de algoritmos aplicables en cirugía refractiva, conocida como 'presbylaxik', y comprobar su eficacia, González y su equipo desarrollan diferentes programas de diseño ópticos y utilizan modelos de ojo. Así, moldean la córnea y comprueban la calidad óptica tanto para ver de cerca como de lejos, con lo que consiguen simular los efectos que la ablación láser tendría sobre la calidad de visión.

«Queremos profundizar en el conocimiento de este tipo de cirugía refractiva para poder así mejorar los algoritmos de ablación empleados hasta ahora», señaló la responsable de este proyecto de excelencia denominada 'Desarrollo de nuevos algoritmos de ablación para el tratamiento de la presbicia'.

CAJA RURAL DE GRANADA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Modificación del tipo de interés acreedor aplicable a Ahorro Ordinario y Cuentas Corrientes

Se comunica a nuestros clientes que se ha procedido a modificar el Tipo de Interés Acreedor pactado en el Clausulado de los contratos de Ahorro Ordinario y Cuentas Corrientes, el cual se aplicará en las próximas liquidaciones de fechas 30-09-2010 y 30-10-2010, respectivamente, y en las sucesivas que se realicen, de forma que en cada periodo de liquidación se aplicará conforme al siguiente detalle:

Ahorro Ordinario:	Tipo interés acreedor
Saldo medio trimestral	
Hasta 5.999,99 €	0,01%
Más de 5.999,99 €	0,10%
Cuentas corrientes:	Tipo interés acreedor
Saldo medio trimestral	
Hasta 19.999,99 €	0,01%
Más de 19.999,99 €	0,05%

Granada, 27 de agosto de 2010.-El Presidente



INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red el día:

31 de Agosto de 2.010

Cenes Vega (2574847): De 7,15 a 13,00h. CD. Asadero 54549. C/ Delfín, CN/ Del Río Genil, AV/ Sierra Nevada y zonas próximas.

Granada (2578097): De 00,10 a 07,00h. CD. Nº 53349-Huerta del Cordero. Calles: Ave María, Escutia, Navas, Guadalajara, Molinos, CT/ De los Molinos, C/ Padre Ponce e León, C/ Santiago, C/ Solares, C/ Somosierra y zonas próximas.

Granada (2566031): De 00,05 a 07,00h. CD. Nº 53349. Calles: C/ Ave María, C/ Belén, C/ Caldero, C/ Hoteles de Belén, C/ Huerta Los Angeles, C/ Molinos, C/ Moncayo, C/ Salvador, C/ Santiago, C/ Señor, C/ Solares, C/ Somosierra, C/ Vistillas de los Angeles y zonas próximas.

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (Granada)

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Gabilas, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2010 aprobó inicialmente la delimitación de dos unidades de ejecución A y B, en el ámbito del Plan Parcial PP-2 Cortijo San Javier, del PGOU/Adaptación a la LOUA de las NN.SS., de las Gabilas (Granada), sometiendo el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en un periódico de los de mayor circulación de la provincia.

Durante dicho plazo se podrán formular las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las dependencias municipales.

El presente edicto servirá de notificación para el/los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito territorial del Plan Parcial que sean desconocidos o se ignore el lugar de notificación, en virtud del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la ley 4/99.

Las Gabilas, 25 de agosto de 2010
La Alcaldesa
Fdo.: Vanessa Polo Gil

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS AYUNTAMIENTO DE GRANADA

SUBDIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
Servicio de Planeamiento y Ordenación del Territorio

Expediente nº 1.479/10

EDICTO

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA ALEGACIONES AL ESTUDIO DE DETALLE PARA MODIFICACIÓN DE TRAZADO DE VIAL SECUNDARIO EN CALLE ARZOBISPO GUERRERO Y C/ HOSPITAL DE LA VIRGEN EN EL BARRIO DE LA CHANA.

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA, HACE SABER:

Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Julio de 2010, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para modificación de trazado de vial secundario en Calle Arzobispo Guerrero y Calle Hospital de la Virgen, en el barrio de la Chana.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiendo dicho instrumento de planeamiento a INFORMACIÓN PÚBLICA POR PLAZO DE VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Prensa Local y Tablón de Anuncios del Municipio, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 32.1.2º y 39.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante dicho plazo de podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Servicio de Planeamiento, situado en el Centro Cultural Gran Capitán -antiguo edificio de las Hermanitas de los Pobres-, C/ Gran Capitán nº 22.

En Granada a 20 de agosto de 2010
EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo. Juan García Montero

En la mediación no hay que imponer, sino «acercar posturas»

El curso sobre la enseñanza del español para inmigrantes como segunda lengua, de los Cursos de Verano de Baeza, se centra en los profesionales interculturales

● ANTONIO ORDÓÑEZ

BAEZA. La figura del mediador intercultural fue ayer el tema central de la intervención desarrollada por la licenciada en Filosofía y Letras Genisa Prats San Román dentro del Curso 'El español como segunda lengua para inmigrantes', que se imparte esta semana en la Sede Antonio Machado de la UNIA en Baeza.

La ponente, que ocupó toda la jornada matinal, trató diversos aspectos, como la historia de la mediación+intercultural en España, cómo se ha constituido y cómo ha ido reconociéndose a nivel social su trabajo. Del mismo modo, defendió que al fin y al cabo, la mediación intercultural no deja de ser «un aspecto basado en la relación, en este caso entre personas de orígenes culturales distintos; por lo tanto se establece una relación entre personas distintas, donde sus valores, creencias, maneras de hacer las cosas, etc., dificultan esa comunicación, generándose incluso malentendidos por el desconocimiento mutuo, los prejuicios, etc.». Por esta razón, la experta señaló que el trabajo de estos profesiona-



Biblioteca pública donde niños de diferentes procedencias comparte lectura. ● IDEAL

les debe centrarse de manera prioritaria en esa comunicación, y desgranar posteriormente las distintas funciones de los mediadores, dónde y de qué manera intervienen, etc. Entre los objetivos que se deben marcar, la base está en «el reconocimiento del otro, y trabajar en la comunicación y la comprensión mutua; búsqueda de códigos comunes de comunicación, construir una convivencia en estas nuevas sociedades que construimos y que ya no son 'mono', sino 'pluris'...».

En el apartado concreto de la Educación, el mediador debe llevar a cabo una doble función. Por un lado en esa relación mediadora al

poner en relación a las familias con los centros, para ver como se puede conseguir esa integración en la nueva realidad que surge. «Pero otras veces -manifestó- confundimos esta labor integradora con el tema del apoyo escolar, con las dificultades lingüísticas; y eso no le compete a un mediador, sino a un profesional que apoye el estudio de esa lengua y que lo puede hacer a través de diversos procedimientos». Donde sí tiene un papel importante la figura del mediador intercultural dentro del apartado educativo, es en aspectos como el que unos padres participen en los consejos escolares; dar a conocer las dinámicas escolares del país nativo; cómo

son las relaciones entre chicos y chicas o las propias relaciones familiares; etc.

Integración

A lo largo de la semana se ha incidido en un aspecto muy concreto, y es que la integración de estos inmigrantes también pasa por la propia asimilación de los nativos de la cultura de esos ciudadanos que se acercan a nuestra sociedad. «Yo creo que en este aspecto hay que hacer como cuando invitas a alguien a tu casa, que le dejas un espacio e incluso le cedas un espacio en tu armario para que deje su ropa... Unos y otros tenemos que dar esos pasos, dar a conocer aspectos propios y

concebir los de los otros. No hay que imponer ni castigar, sino buscar maneras de convivencia entre todos, y eso es lo bonito de este trabajo», sentenció.

Por otro lado, el profesor del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada y co-director del curso de la Machado, Aurelio Ríos Rojas, hizo alusión esta semana a que hoy se cometen graves errores en lo que respecta a la formación de la lengua para los inmigrantes porque se limita ésta a la asignatura de Lengua, cuando debería ampliarse a todas las materias. Para el experto, muchos de los problemas que encuentran los alumnos inmigrantes -incluso en el caso de los de habla hispana-, es que no manejan los registros, lo que les impide acceder a los currículos.

Si bien se ha ido trabajando durante los últimos años en este aspecto, se han mejorado en cierta manera los medios disponibles y existe cada vez más voluntad por parte del profesorado, Ríos Rojas mantuvo que gran parte de los problemas se mantienen por el carácter cerrado de los cuerpos funcionarios (y no concretamente por causa de los docentes), que se caracterizan por un fuerte carácter corporativista. En este sentido, y como balance de la situación actual, el co-director del curso destacó que actualmente «hay muy buenas intenciones y muy malas prácticas».

Respecto a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en este aspecto, el experto consideró que si bien son herramientas muy útiles e interesantes, no dejan de ser eso, meras herramientas, como otras cualquiera, pero en ellas no está la solución plena. Respecto a las figuras del mediador intercultural, el profesor del Centro de Lenguas Modernas de la UGR manifestó que su labor es más que encomiable puesto que son necesarios en diversos aspectos.

Desalojadas 60 familias en Vúcar por un incendio en la SAT Costa de Almería

Al cierre de esta edición, la nave agrícola de 3.000 metros cuadrados continuaba ardiendo

● E. P.

ALMERÍA. Un espectacular incendio ocurrido a primeras horas de la noche de ayer en las instalaciones de la SAT Costa de Almería de la barriada de La Gangosa, en Vúcar, obligó al desalojo de 60 viviendas en la calle Jazmín que afectó a un total de 150 personas.

Diez coches de bomberos de los parques del Poniente, Almería y Aeropuerto, tardaron unas dos horas en controlar las llamas, si bien a la una de la madrugada aún seguía el

fuego y continuaba la actuación de los bomberos en la nave-almacén de 3.000 metros cuadrados, situada junto a una gasolinera en la antigua travesía de la N-340 convertida hoy en bulevar.

El fuego causó daños en varios vehículos que se encontraban estacionados en las instalaciones del almacén, así como en la maquinaria

El fuego causó daños en varios vehículos que se encontraban estacionados en las instalaciones de la nave

de la empresa agrícola.

Al tener aviso del fuego, se personaron en el lugar del siniestro la delegada de la Junta de Andalucía, Maribel Requena, y el subdelegado del Gobierno, Andrés Heras, así como el alcalde de Vúcar, Antonio Bonilla.

Al cierre de esta edición, la zona permanecía acordonada y se esperaba comprobar la evolución del siniestro para decidir si las familias desalojadas podrían volver a sus domicilios o se optaba por trasladarlas algunas instalaciones municipales para pasar la noche.

A falta de determinar las causas del fuego, fuentes municipales apuntaron la posibilidad de que tuviera su origen en el exterior del almacén en una zona en la que se apilaban palets de madera.

Fuengirola celebra un acto de apoyo a las policías de la frontera de Melilla

● E. P.

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) celebró ayer un acto institucional de apoyo a las policías destinadas en el puesto fronterizo de Melilla con Marruecos tras la colocación de carteles en los que se las «denigra». La iniciativa, impulsada desde el equipo de gobierno del PP, contó con la participación de mujeres policías, representantes de los sindicatos policiales, agentes de paisano de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, asociaciones de mujeres y colectivos vecinales, así como de la Policía Local de Fuengirola.

La alcaldesa del municipio, Esperanza Oña, leyó un manifiesto institucional en el que defendió la igualdad entre todas las personas y reclamó respeto hacia la profesionalidad de estas agentes.

Durante su intervención, criticó, además, lo que considera pa-

sividad del Gobierno nacional ante los hechos «tan graves» ocurridos en Melilla.

Según Oña, «el Gobierno de España no ha respondido con ninguna manifestación de apoyo ni ha realizado ninguna declaración a favor de las policías gravemente atacadas, que aparecían en carteles totalmente visibles con manos manchadas de sangre o siendo arrojadas a un vertedero».

Por su parte, Malika Mimoun, en nombre de las policías que trabajan en Melilla, aseguró que «han sido varios los casos de insultos, intentos de agresión y agresión consumada que hemos padecido y que culminaron cuando unos activistas al servicio del país vecino vulneraron la legalidad, irrumpieron en la zona internacional y colocaron carteles con los que pretendían humillar a las mujeres del Cuerpo Nacional de Policía».